



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por los periodos terminados al 31 de marzo 2017 y 31 de diciembre 2016

Estados Financieros.

Estados Consolidados de Situación Financiera.
Estados Consolidados de Resultados Integrales.
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio.
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo.
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Moneda de Presentación
Miles de pesos (M\$)

Estados Consolidados de Situación Financiera
Al 31 de marzo 2017 y 31 de diciembre de 2016

	Notas	31-03-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	6.886.167	6.750.426
Otros activos financieros corrientes	6	19.482.107	18.529.980
Otros activos no financieros, corriente		357.009	288.465
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	1.807.232	1.301.815
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	8	1.450.653	1.078.768
Activos por impuestos corrientes	14	-	-
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		29.983.168	27.949.454
Activos corrientes totales		29.983.168	27.949.454
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros no corrientes	9	3.864.015	3.135.519
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	10	2.479.240	2.318.278
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	2.893.453	3.217.364
Propiedades, plantas y equipos	12	15.640.360	15.851.606
Propiedad de inversión		-	-
Activos por impuestos diferidos	13	1.342.886	1.425.670
Total de activos no corrientes		26.219.954	25.948.437
Total de activos		56.203.122	53.897.891
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	2.687.459	2.545.606
Pasivos por Impuestos corrientes		642.256	587.158
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	14	483.948	591.755
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		3.813.663	3.724.519
Pasivos corrientes totales		3.813.663	3.724.519
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	19	7.595.705	7.538.168
Pasivo por impuestos diferidos	13	4.776.914	4.763.063
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	14	2.313.959	2.372.955
Otros pasivos no financieros no corrientes	20	371.927	371.927
Total de pasivos no corrientes		15.058.505	15.046.113
Total pasivos		18.872.168	18.770.632
Patrimonio			
Capital emitido	16	5.804.188	5.804.188
Ganancias (pérdidas) acumuladas		17.147.401	14.950.866
Otros resultados integrales		(1.549.897)	(1.551.002)
Otras reservas		15.689.637	15.689.637
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		37.091.329	34.893.689
Participaciones no controladoras		239.625	233.570
Patrimonio total		37.330.954	35.127.259
Total de patrimonio y pasivos		56.203.122	53.897.891

Estados de Resultados Integrales

		01-01-2017	01-01-2016
Por los períodos terminados al 31 de marzo de 2017 y 2016	Notas	31-03-2017	31-03-2016
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias		5.420.692	5.400.014
Otros ingresos, por naturaleza		-	-
Gastos por beneficios a los empleados		(1.728.399)	(1.750.069)
Gasto por depreciación y amortización		(535.156)	(490.065)
Otros gastos, por naturaleza		(1.172.442)	(1.183.498)
Otras ganancias (pérdidas)		(3.568)	(89.714)
Ingresos financieros		32.700	20.553
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		160.858	111.805
Diferencias de cambio	17	(5.152)	(33.200)
Resultado por unidades de reajuste	18	9.960	5.907
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable		645.308	459.136
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		2.824.801	2.450.869
Gasto por impuestos a las ganancias		(621.211)	(537.912)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		2.203.590	1.912.957
Ganancia (pérdida)		2.203.590	1.912.957
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		2.197.535	1.905.616
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		6.055	7.341
Ganancia (pérdida)		2.203.590	1.912.957

Estado de Resultados Integral	01-01-2017	01-01-2016
	31-03-2017	31-03-2016
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	2.203.590	1.912.957
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	1.105	191
Otro resultado integral	1.105	191
Resultado integral total	2.204.695	1.913.148

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidado por los años terminados al 31 de marzo de 2017

Estado de cambios en el patrimonio

	Capital emitido	Otras reservas varias	Total Otras reservas	Otros resultados integrales	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2017	5.804.188	15.689.637	15.689.637	(1.551.002)	14.950.866	34.893.689	233.570	35.127.259
Saldo Inicial Reexpresado	5.804.188	15.689.637	15.689.637	(1.551.002)	14.950.866	34.893.689	233.570	35.127.259
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)	-	-	-		2.197.535	2.197.535	6.055	2.203.590
Otro resultado integral	-	-	-	1.105	-	1.105	-	1.105
Resultado integral	-	-	-	-	-	2.198.640	6.055	2.204.695
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	(1.000)	(1.000)	-	(1.000)
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	1.105	2.196.535	2.197.640	6.055	2.203.695
Saldo final al 31/03/2017	5.804.188	15.689.637	15.689.637	(1.549.897)	17.147.401	37.091.329	239.625	37.330.954

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidado por los años terminados al 31 de marzo de 2016

	Capital emitido	Otras reservas varias	Total Otras reservas	Otros resultados integrales	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2016	5.804.188	15.877.311	15.877.311	(481.782)	11.340.911	32.540.628	227.475	32.768.103
Saldo Inicial Reexpresado	5.804.188	15.877.311	15.877.311	(481.782)	11.340.911	32.540.628	227.475	32.768.103
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	1.905.616	1.905.616	7.341	1.912.957
Otro resultado integral	-	-	-	191	-	191	-	191
Resultado integral	-	-	-	-	-	1.905.807	7.341	1.913.148
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	(1)	(1)	(1)	(2)
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	191	1.905.615	1.905.806	7.340	1.913.146
Saldo final al 31/03/2016	5.804.188	15.877.311	15.877.311	(481.591)	13.246.526	34.446.434	234.815	34.681.249

Estados de Flujo de Efectivo Directo Consolidado
Por los periodos terminados al 31 de marzo 2017 y 2016

	01-01-2017 31-03-2017 M\$	01-01-2016 31-03-2016 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	6.730.266	7.166.297
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3.247.057)	(3.659.958)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(2.205.686)	(2.093.864)
Dividendos recibidos	2.745	29.712
Intereses recibidos	33.455	20.678
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(462.579)	(418.387)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	851.144	1.044.478
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(357.057)	(178.215)
Compras de otros activos a largo plazo	(421.893)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	(1.735)	(2.759)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(780.685)	(180.974)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Dividendos pagados	-	(698.000)
Otras entradas (salidas) de efectivo	55.295	44.250
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	55.295	(653.750)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	125.754	209.754
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	9.987	6.109
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	135.741	215.863
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6.750.426	4.814.254
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6.886.167	5.030.117

Nota 1 Información Corporativa.

a) Información de la entidad que reporta

La Sociedad Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, se encuentra inscrita como Bolsa de Valores en el registro público, que para tales efectos lleva la Superintendencia de Valores y Seguros y está sujeta a su fiscalización. La existencia de la Sociedad fue autorizada por Decreto Supremo N° 3015, de fecha 29 de diciembre de 1893 y por el mismo decreto se aprobaron los estatutos. Su domicilio está en calle Bandera N°63, Santiago, Chile.

El objetivo inicial de la Sociedad fue “Crear y mantener uno o varios puntos de reunión para tratar toda clase de negocios” el cual fue modificado y aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas realizada el 30 de noviembre de 1982, quedando como sigue: “Su objeto exclusivo será proveer a sus miembros la implementación necesaria para que puedan realizar eficazmente, en los lugares que les proporcione, las transacciones de valores mediante mecanismos continuos de subasta pública y las demás actividades que puedan realizar en conformidad a derecho”.

Sin perjuicio de los objetivos que la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores pueda proponerse, en términos generales, son los propios de una Bolsa de Valores de acuerdo a lo señalado en sus estatutos y en el artículo 38 de la Ley N°18.045, que textualmente prescribe: “Las Bolsas de Valores son entidades que tienen por objeto proveer a sus miembros la implementación necesaria para que puedan realizar eficazmente, en el lugar que les proporcione, las transacciones de valores mediante mecanismos continuos de subasta pública y para que puedan efectuar las demás actividades de intermediación de valores que procedan en conformidad a la ley”.

Las regulaciones a que se encuentra sujeta la Sociedad están contenidas en la Ley N°18.045 del Mercado de Valores, que en su Artículo N° 40 Indica: “Las Bolsas de Valores se regirán en lo que no fuere contrario a lo dispuesto en el presente título, por las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas y quedarán sometidas a la fiscalización de la Superintendencia”.

La Sociedad desarrolla sus actividades económicas y negocios en el sector financiero, específicamente en el mercado bursátil, especialmente en el mercado secundario de valores.

b) Propiedad y Control

En la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores existe un solo accionista (BM&FBOVESPA S.A. BOLSA DE VALORES, MERCADORIAS E FUTUROS) que posee 5 acciones con un 10,42% de las acciones de la Sociedad.

c) Inversión, Financiamiento, Investigación y Desarrollo

La política de inversión consiste en dotar a la Sociedad de los medios materiales y humanos que posibiliten el cumplimiento más eficiente de sus objetivos.

Las actividades financieras de la Bolsa de Comercio, corresponden principalmente al manejo de sus excedentes de caja y del portafolio de inversiones. Se dispone de una cartera de valores negociables, la que se mantiene invertida en instrumentos de primera categoría, convenientemente diversificados por emisor, a fin de otorgar una adecuada liquidez a la Sociedad.

Dadas las especiales características del mercado en que participa la Sociedad, las políticas relacionadas con investigación y desarrollo son aquellas que permiten estar a la vanguardia en toda la temática bursátil, para lo cual se destinan aquellos recursos humanos y materiales necesarios para entregar servicios de calidad.

d) Factores de Riesgo

Entre los factores de riesgo que podrían afectar a la Sociedad, sólo pueden considerarse gravitantes las condiciones generales de la economía nacional e internacional, factores que alteran el movimiento y la actividad de la institución, reflejando el estado de dichas condiciones.

Nota 2 Bases de Preparación

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y normas e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, primando estas últimas.

Los estados financieros al 31 de marzo de 2017, fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada con fecha 24 de abril de 2017.

b) Períodos cubiertos

Los estados financieros fueron preparados al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016. Los Estados de Resultados se presentan comparados entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2017 y 2016. Los Estados de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo fueron preparados por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2017 y 2016.

c) Moneda funcional y presentación

La moneda funcional de la Bolsa de Comercio y su Filial ha sido determinada como la moneda del ámbito económico en que opera. Por lo tanto, los estados financieros consolidados son presentados en “Pesos Chilenos”, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las transacciones realizadas en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son registradas inicialmente al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son valorizados al tipo de cambio observado del último día hábil del mes registrando las diferencias con cargo o abono a resultados en la cuenta Diferencias de Cambio.

d) Responsabilidad y estimaciones de la Administración

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes
- Bases para el cálculo del beneficio del personal (Indemnización por años de servicio, cálculo actuarial).
- La hipótesis de generación de ingresos tributables futuros, cuya tributación sea deducible de los activos por impuestos diferidos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

Nota 2 Bases de Preparación (continuación)

e) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad y de su filial. Los efectos de las transacciones realizadas con la filial han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios en el estado de situación financiera y en el estado de resultados integrales.

Afiliadas

La sociedad afiliada es una entidad controlada por el Grupo. Los estados financieros de la filial son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de la filial se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene el control y hasta la fecha en que éste cesa.

Pérdida de control

Cuando el Grupo pierde control sobre una filial, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la filial, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex filial, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

La Sociedad incluida en la consolidación es:

RUT	Nombre de la Sociedad	País de origen	Porcentaje de Participación					
			31-03-2017			31-12-2016		
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
96572920-8	CCLV, Contraparte Central S.A.	Chile	97,42424	-	97,42424	97,42424	-	97,42424

f) Bases de Conversión

Las cifras de estos estados financieros consolidados y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad, en consideración a que los ingresos y gastos son realizados en dicha moneda.

Los respectivos valores corresponden a los pesos chilenos en que se realizaron las transacciones salvo aquellos derechos u obligaciones a los que por razones contractuales corresponde reajustar por tipo de cambio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera o en otras unidades de conversión, han sido expresados en moneda de reporte (pesos chilenos) de acuerdo a las paridades a la fecha de cada cierre:

	31-03-2017	31-12-2016
	\$	\$
Dólar Estadounidense US\$	663,97	669,47
Unidad de Fomento UF	26.471,94	26.347,98

Las Unidades de Fomento “UF” son consideradas como unidades de reajuste, las cuales son convertidas a pesos chilenos, y su variación es registrada en unidad de reajuste.

Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros consolidados.

a) Activos Financieros

- Efectivo y equivalentes al efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias, además incluye en este rubro aquellas inversiones de corto plazo con vencimiento igual o inferior a 90 días desde la fecha de adquisición, utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor. Estas partidas se registran al costo amortizado o valor razonable con efecto en resultado.

- Otros activos financieros corrientes:

Corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que tienen cotización en el mercado activo. Se incluyen bajo este rubro inversiones en bonos del Banco Central de Chile en UF (BCU), letras de crédito hipotecarias y bonos en Compañías Internacionales en US\$ y bonos del Banco Central de Chile en pesos (BCP) que se valorizan a valor razonable con cambios en resultado, utilizando el método del tipo de interés efectivo considerando la tasa utilizada para determinar el precio del instrumento al momento de la compra, ajustando dicho valor a la tasa de mercado a la fecha de cierre. Las inversiones en depósitos a plazo en el sistema financiero a más de 90 días, se presentan a su valor razonable al cierre de cada período según lo indicado en NIIF 9. Además se incluyen bajo este rubro, aquellas inversiones en acciones en las cuales la Sociedad no tiene influencia significativa. Las acciones con cotización bursátil se valorizan tomando el precio de cierre a su valor promedio y, las acciones que no tienen cotización, se registran a valor razonable (su valor conocido que represente el valor de la inversión).

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: A valor razonable con cambios en resultados y activos financieros a costo amortizado. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Clasificación de Activos Financieros

(i) Reconocimiento inicial

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

(ii) Valorización posterior

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los activos financieros a costo amortizado, se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, es decir, devengan la tasa de interés del pacto, los activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales, se contabilizan posteriormente a valor razonable.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro, cuando la valorización posterior es realizada a costo amortizado.

Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

A partir del 01 de diciembre de 2014 el Directorio de la Sociedad autorizó el traspaso en partes iguales de la cartera de instrumentos financieros a Banchile Corredores de Bolsa y Santander Corredores de Bolsa, con el propósito de generar rentabilidad por las inversiones que realicen. Los instrumentos informados por las administradoras son clasificados bajo el rubro de “Otros activos financieros corrientes” (disponibles para la venta) y el resultado de la cartera es registrado en resultado bajo el rubro de “Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable”.

b) Pasivos Financieros y Otros Pasivos Financieros

Al cierre de los períodos presentados, la Sociedad no tiene pasivos financieros.

Otros pasivos financieros no corrientes

Se consideran en este rubro aquellos pasivos financieros por beneficios recibidos por acciones depositadas en custodia por terceros.

c) Deudores comerciales y otras Cuentas por Cobrar

Los valores presentados en Deudores comerciales, Cuentas por cobrar se reconocen por el valor total de la factura, y no presentan riesgos significativos de incobrabilidad considerando su antigüedad y/o montos. Por lo anterior, la Sociedad ha definido que no se requiere estimación para deudas incobrables al cierre de cada período.

d) Propiedades, Plantas y Equipos

Las Propiedades, Plantas y Equipos son registradas al costo, menos depreciación acumulada y la pérdida por deterioro en el caso que corresponda al realizar inspecciones periódicas del activo. En el caso que existan ítemes que tengan vidas útiles distintas son registradas de forma separada.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como gasto del período en que se incurren. La vida útil asignada a los activos al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, que tienen vidas útiles distintas son evaluadas en cada caso por el área técnica responsable de cada uno de ellos o por indicaciones de los proveedores tomando en consideración el uso que se le asignará al activo, en el caso de los activos que componen el rubro Propiedades, Plantas y Equipos que fueron reevaluados y su vida útil fue determinada por los tasadores al momento de la revaluación en la conversión a IFRS, posteriormente se aplica para estos activos costo histórico.

Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

e) Depreciación de Propiedades, Plantas y Equipos

La depreciación es reconocida en el resultado en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles asignadas a cada ítem de propiedades, planta y equipo. En el caso de las propiedades que fueron tasadas (por única vez) en la conversión a IFRS se considera para el cálculo de la depreciación la vida útil determinada en dicha tasación.

f) Activos Intangibles distintos de la plusvalía

- Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de estudios, optimización e investigación de nuevos proyectos, incurridos por la Sociedad como parte del desenvolvimiento normal de sus operaciones, son cargados directamente a resultados del período en que se incurren.

Al respecto la Sociedad, no ha incurrido en gastos de investigación y desarrollo por conceptos y montos que requieran ser expuestos detalladamente.

- Otros Activos Intangibles

Estos activos intangibles corresponden fundamentalmente a aplicaciones informáticas (Software). Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición y, posteriormente, se valorizan a su costo, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado y que serán evaluadas anualmente.

La vida útil en que son amortizados los intangibles que posee la empresa está asociada a los períodos que estén acordados en los contratos de licenciamiento o por la estimación técnica del tiempo de uso óptimo de la licencia o software.

g) Amortización de Intangibles distintos de la plusvalía

Las amortizaciones de cada período han sido calculadas sobre los valores históricos (costo neto) de los activos intangibles en base al método lineal y de acuerdo a la vida útil estimada de éstos.

h) Propiedad de inversión

La propiedad clasificada como propiedad de inversión corresponde a un terreno ubicado en la Comuna de Pudahuel el cual no se utiliza para el desarrollo de la actividad de la Sociedad y se mantiene con el propósito que genere plusvalía. El valor asignado corresponde a la tasación comercial, el cual fue determinado por única vez en un estudio realizado por la empresa "Compañía de Valoración de Activos y Servicios Inmobiliarios Arenas y Cayo S.A.". El terreno fue vendido y su enajenación se materializó en julio de 2016.

i) Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

Las inversiones en empresas asociadas, se presenta valorizada de acuerdo al método de la participación. Esta metodología de valorización incluye el reconocimiento de la participación en resultados sobre base devengada.

Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

j) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

Impuestos Corrientes

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Impuesto a la Renta

El 29 de septiembre de 2014 fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido ó Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

El régimen Atribuido aplica a los empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades y sociedades de personas cuando éstas últimas estén formadas exclusivamente por personas naturales domiciliadas y residentes en Chile; y el régimen Parcialmente Integrado, aplica al resto de los contribuyentes, tales como sociedades anónimas abiertas y cerradas, sociedades por acciones o sociedades de personas cuyos socios no sean exclusivamente personas naturales domiciliadas o residentes en Chile. El régimen tributario al que por defecto la Sociedad está sujeta desde del 1 de enero de 2017 es el Parcialmente Integrado.

Impuesto Diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias asociadas y en negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán reversadas en el futuro; y
- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de balance.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que se espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Para este propósito, se presume que el importe en libros de las propiedades de inversión medidas al valor razonable se recuperará mediante la venta.

Impuestos Diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Año	Parcialmente Integrado
2014	21%
2015	22.5%
2016	24%
2017	25.5%
2018	27%

Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

k) Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados

La Sociedad no tiene obligaciones contractuales pactadas con el personal por concepto de indemnizaciones por años de servicio, sin embargo, se ha estimado por cada trabajador una provisión equivalente al cálculo actuarial de la indemnización por años de servicios según lo establecido en la NIC N° 19 derivada de la práctica de la Sociedad.

l) Provisión de vacaciones del personal

El costo de las vacaciones del personal se contabiliza en el ejercicio en que este derecho se devenga, independientemente del ejercicio en el cual los trabajadores hacen uso de este derecho, los que son presentados dentro del rubro Provisión por Beneficios a los Empleados.

m) Ingresos por actividades ordinarias

La Sociedad reconoce los ingresos relacionados con el giro sobre base devengada, a objeto de reconocer en el período correspondiente los ingresos generados por sus operaciones.

n) Estados de flujos de efectivo

El equivalente de efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a 90 días.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a 90 días, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad y su Filial, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

o) Deterioro de activos

La Sociedad evalúa anualmente el deterioro del valor de los activos, conforme a lo indicado en la NIC 36. Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no ha reconocido pérdidas por deterioro.

Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

p) Dividendo mínimo

La Sociedad, de acuerdo a las políticas de dividendo acordadas por la Junta de Accionistas, distribuye dividendos provisorios a cuenta de la utilidad del ejercicio que superan el mínimo legal establecido. Este mínimo legal exige que las sociedades anónimas abiertas deban distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades liquidadas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Los repartos de dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio neto" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que para el primer caso, normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que para el segundo la responsabilidad recae en la Junta Ordinaria de Accionistas.

q) Clasificación Corriente y No Corriente

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

r) Ganancias por Acción

La ganancia básica por acción se calcula como el coeficiente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

Nota 4 Normas Internacionales de Información Financiera

a) Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido adoptadas en los estados financieros:

Nuevas NIIF y enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
CINIIF 21, Gravámenes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. Se permite adopción anticipada.
NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 1: Iniciativa de revelación	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo, y NIC 38, Activos Intangibles: Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

NOTA 4 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (CONTINUACIÓN)

- b) El resumen de las nuevas NIIF/IFRIC y/o enmiendas que estarán vigentes a partir del 1 de enero de 2016, se resumen a continuación:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIC 27, Estados Financieros Separados, NIIF 10, Estados Financieros Consolidados y NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades. Aplicación de la excepción de consolidación.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
NIC 27, Estados Financieros Separados, Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.

Nuevos pronunciamientos contables

La aplicación de estas nuevas Normas Internacionales de Información Financiera no ha tenido impacto significativo en las políticas contables de la Sociedad y en los montos reportados en estos Estados Financieros Consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Nota 5 Efectivo y Equivalente al Efectivo

Los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera consolidado del efectivo y equivalentes al efectivo están compuestos según el siguiente detalle:

Conceptos	Al 31-03-2017	Al 31-12-2016
	M\$	M\$
Valores por depositar	2.317	20.018
Saldos bancos	2.489.823	3.482.601
Depósitos a plazo hasta 90 días	4.394.027	3.247.807
Total de efectivo y equivalentes al efectivo	6.886.167	6.750.426

Al 31 de marzo de 2017 las inversiones en depósitos a plazo corrientes consolidados son las siguientes:

Institución	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento	Días vencidos	Monto inicial	Diferencia de Cambio	Intereses devengados	Monto al 31-03-2017
				M\$	M\$	M\$	M\$
BICE	11-10-2016	10-04-2017	171	655.626	3.072	2.965	661.663
BICE	11-10-2016	10-04-2017	171	403.462	1.891	1.824	407.177
BCI	05-01-2017	06-04-2017	85	400.000	-	3.512	403.512
BANCO DE CHILE	05-01-2017	05-04-2017	85	250.000	1.136	1.096	252.232
BCI	05-01-2017	05-04-2017	85	450.000	-	3.951	453.951
BANCO DE CHILE	05-01-2017	05-04-2017	85	450.000	2.044	1.975	454.019
BANCO DE CHILE	05-01-2017	05-04-2017	85	400.000	1.817	1.755	403.572
SECURITY	17-01-2017	17-04-2017	73	300.000	-	2.118	302.118
SECURITY	31-01-2017	02-05-2017	59	250.000	-	1.378	251.378
BICE	31-01-2017	02-05-2017	59	300.000	-	1.593	301.593
SECURITY	31-01-2017	02-05-2017	59	200.000	-	1.102	201.102
BCI	31-01-2017	02-05-2017	59	300.000	-	1.710	301.710
Totales				4.359.088	9.960	24.979	4.394.027

El saldo de los depósitos corrientes consolidados, se compone según el siguiente detalle:

Los depósitos a plazo que posee la Sociedad a la fecha de cierre de los estados financieros, tienen un plazo igual o menor a 90 días y no poseen restricciones.

Nota 5 Efectivo y Equivalente al Efectivo (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 las inversiones en depósitos a plazo corrientes consolidados son las siguientes:

Institución	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento	Días vencidos	Monto inicial M\$	Diferencia de Cambio M\$	Intereses devengados M\$	Monto al 31-12-2016 M\$
BICE	03-10-2016	02-01-2017	89	250.000	-	2.372	252.372
BCI	05-12-2016	06-03-2017	26	100.000	-	286	100.286
BICE	03-10-2016	02-01-2017	89	650.000	-	6.168	656.168
BCI	03-10-2016	02-01-2017	89	650.000	-	6.168	656.168
BANCO DE CHILE	17-10-2016	16-01-2017	75	300.000	1.259	973	302.232
BANCO DE CHILE	02-11-2016	31-01-2017	59	220.000	696	796	221.492
BICE	11-10-2016	10-04-2017	81	650.000	2.981	2.645	655.626
BICE	11-10-2016	10-04-2017	81	400.000	1.835	1.628	403.463
Totales				3.220.000	6.771	21.036	3.247.807

Nota 6 Otros Activos Financieros Corrientes

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre 2016, las inversiones en otros activos financieros corrientes consolidados, valorizadas según lo descrito en Nota 3a), son las siguientes:

Instrumentos	31-03-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Acciones	99.486	93.130
Bonos Tesorería General de la República (BTP)	311.306	-
Monedas de Oro	13.440	13.538
Cartera Instrumentos Financieros Santander	9.597.603	9.321.665
Cartera Instrumentos Financieros Banchile	9.460.272	9.101.647
Total otros activos financieros corrientes	19.482.107	18.529.980

Al 31 de marzo de 2017, las inversiones en acciones, son las siguientes:

ACCION	CANTIDAD	VALOR DE MERCADO UNIT. AL 31-03-2017 M\$	MONTO A VALOR DE MERCADO AL 31-03-2017 M\$
BCI	2.304	36.404,41	83.876
CHILE	151.075	80,05	12.094
Otras	-	-	3.516
TOTAL			99.486

Nota 6 Otros Activos Financieros Corrientes (continuación)

El detalle de los bonos de la Tesorería General de la República en pesos (BTP), al 31 de marzo de 2017, es el siguiente:

Instrumento	Fechas		Valor Contable		Valor de Mercado	Ajuste a valor de mercado
	Compra	Vencimiento	M\$	Tasa	M\$	M\$
BTP0450321	22-02-2017	01-03-2021	311.306	3,59	311.306	-
Totales			311.306		311.306	

El detalle de las Monedas de Oro, al 31 de marzo de 2017, es el siguiente:

Instrumento	Cantidad	Valor de Mercado unitario al 31-03-2017 \$	Monto a valor de mercado al 31-03-2017 M\$
Monedas de Oro	28	480.000	13.440

Cartera Instrumentos Financieros Santander, al 31 de marzo de 2017, es el siguiente:

Instrumentos	Al 31-03-2017 M\$
Acciones	1.790.440
Depósitos a plazo y pactos	953.043
Bonos Banco Central de Chile	3.006.087
Bonos Empresas	3.759.993
Operaciones en tránsito	92.922
Cuentas por Pagar	(4.882)
Total Cartera Santander	9.597.603

Nota 6 Otros Activos Financieros Corrientes (continuación)

Cartera Instrumentos Financieros Banchile, al 31 de marzo de 2017, es el siguiente:

Instrumentos	Al 31-03-2017 M\$
Acciones	1.950.961
Bono Banco Central de Chile en UF	261.418
Bonos Bancarios	4.127.667
Bonos Empresas	785.951
Bonos Empresas en Dólares	1.412.558
Depósitos a plazo	570.876
Cuotas de Fondos Mutuos	380.547
Cuentas por Pagar	(29.706)
Total Cartera Banchile	9.460.272

Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones en Acciones, son las siguientes:

ACCION	CANTIDAD	VALOR DE MERCADO UNIT. AL 31-12-2016 M\$	MONTO A VALOR DE MERCADO AL 31-12-2016 M\$
BCI	2.304	33.870,67	78.038
CHILE	151.075	78,56	11.868
Otras	-	-	3.224
TOTAL			93.130

Nota 6 Otros Activos Financieros Corrientes (continuación)

El detalle de las Monedas de Oro, al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Instrumento	Cantidad	Valor de Mercado unitario al 31-12-2016 \$	Monto a valor de mercado al 31-12-2016 M\$
Monedas de Oro	28	483.500	13.538
TOTAL			13.538

Cartera Instrumentos Financieros Santander, al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Instrumentos	Al 31-12-2016 M\$
Acciones	1.773.821
Depósitos a plazo y pactos	1.054.403
Bonos Banco Central de Chile	2.494.373
Bonos Empresas	3.887.326
Operaciones en tránsito	116.679
Cuentas por Pagar	(4.937)
Total Cartera Santander	9.321.665

Cartera Instrumentos Financieros Banchile, al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Instrumentos	Al 31-12-2016 M\$
Acciones	1.807.602
Bono Banco Central de Chile en UF	262.247
Bonos Bancarios	4.144.360
Bonos Empresas	820.000
Bonos Empresas en Dólares	1.401.928
Depósitos a plazo	561.684
Cuotas de Fondos Mutuos	105.874
Cuentas por Pagar	(2.048)
Total Cartera Banchile	9.101.647

Nota 6 Otros Activos Financieros Corrientes (continuación)

La Compañía clasifica los instrumentos financieros que posee en los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios observables en mercados activos para el mismo instrumento o transacción específica a ser valorizada.

Nivel 2: No existen cotizaciones de mercado para el instrumento específico, o los precios observables son esporádicos. Para este nivel la valuación se realiza en base a la inferencia a partir de factores observables; precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos.

Nivel 3: Los parámetros de mercado utilizados en la valorización no son observables a través de cotizaciones o no se pueden inferir directamente a partir en mercados activos.

La valoración de las operaciones se realiza mediante el cálculo del valor razonable (Mark to Market)

DETALLE	NIVEL 1		NIVEL 2		NIVEL 3	
	31-03-2017 M\$	31-12-2016 M\$	31-03-2017 M\$	31-12-2016 M\$	31-03-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Instrumentos de inversión						
Acciones	3.840.887	3.674.553	-	-	-	-
Bonos estatales	3.578.811	2.756.620	-	-	-	-
Bonos bancarios y de empresas	10.086.169	10.253.614	-	-	-	-
Depósitos a plazo	1.523.919	1.616.087	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	452.321	229.106	-	-	-	-
Total	19.482.107	18.529.980	-	-	-	-

Nota 7 Deudores Comerciales y otras cuentas por Cobrar corrientes

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consolidado al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

Rubro	Al 31-03-2017 M\$	Al 31-12-2016 M\$
Deudores Comerciales	1.807.232	1.301.815
Totales	1.807.232	1.301.815

Los deudores por ventas comerciales no devengan interés, y generalmente las condiciones de pago son de 30 a 90 días plazo.

Dado que el plazo de cobro no excede de 90 días promedio al 31 de marzo 2017 y 31 de diciembre de 2016, no existe provisión de deudores comerciales no corrientes.

Nota 8 Saldos y Transacciones con partes relacionadas

Los saldos por cobrar con entidades relacionadas se originan en el normal desarrollo de las actividades comerciales de la Sociedad, no existiendo tasa de interés para estas operaciones.

Estas transacciones corresponden principalmente a:

En el caso de la Bolsa de Comercio corresponden a los derechos por operaciones de rueda, servicios computacionales y arriendos de oficinas, y para la CCLV Contraparte Central S.A. se refiere al cobro del servicio de compensación y liquidación de operaciones.

A continuación se presentan los saldos con entidades relacionadas al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

Rubro	31-03-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Servicios por Cobrar Corredores	1.450.653	1.078.768
Totales	1.450.653	1.078.768

El criterio de exposición para informar detalladamente los saldos en la presente nota es incluir las operaciones realizadas por los Corredores a las cuales pertenecen los Directores de Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.

Las condiciones de cobro (pago) a entidades relacionadas son las siguientes:

- a) Ingresos por operaciones en rueda: Son facturadas y cobrados en forma mensual.
- b) Ingresos por servicios computacionales: Son facturadas y cobrados en forma mensual.
- c) Ingresos por arriendos de oficina: Son facturadas y cobrados en forma mensual.
- d) Los servicios prestados por la CCLV: Son facturadas y cobrados en forma mensual.

Los movimientos registrados al 31 de marzo de 2017 corresponden al siguiente detalle:

Enti dad	Concepto	Saldo al 31-03-2017 por Cobrar M\$	Monto Transado incluye IVA M\$	Utilidad (pérdida) M\$
Corr edores	Liquidación operaciones	1.450.653	3.755.426	3.155.820

Nota 8 Saldos y Transacciones con partes relacionadas (continuación)

Los movimientos registrados al 31 de diciembre de 2016 corresponden al siguiente detalle:

Enti dad	Concepto	Saldo al 31-12-2016 por Cobrar M\$	Monto Transado incluye IVA M\$	Utilidad (pérdida) M\$
Corr edores	Liquidación operaciones	1.078.768	19.599.219	16.501.556

Documentos y Cuentas por Cobrar a entidades relacionadas Consolidado

RUT	CORREDOR	Cuentas por Cobrar	
		31-03-2017 M\$	31-12-2016 M\$
84177300-4	BTG PACTUAL CHILE S.A.	74.350	59.881
96571220-8	BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S. A.	80.849	81.877
79532990-0	BICE CORREDORES DE BOLSA S.A.	18.947	15.009
96683200-2	SANTANDER INVESTMENT S.A.C. DE B.	20.600	20.965
96586750-3	NEGOCIOS Y VALORES S. A. C. DE B.	41.576	12.029
80537000-9	LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	158.965	152.705
96899230-9	EUROAMERICA CORREDORES DE BOLSA S. A.	31.075	12.544
84360700-4	JAIME LARRAIN Y COMPANIA C. DE B. LTDA.	10.358	9.880
	Otros Accionistas (no directores)	1.013.933	713.878
Total		1.450.653	1.078.768

Nota 9 Otros Activos no financieros, no corrientes (Proyectos en desarrollo)

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad presenta en este rubro los proyectos que están en desarrollo y están pendientes de activación al cierre del ejercicio y que participarán en la prestación de los servicios relacionados con la actividad operacional de la Sociedad. Al momento de entrar en funcionamiento estos activos se clasificarán según corresponda en activos fijos o activos intangibles.

Los saldos de proyectos por rubro al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Concepto	31-03-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Equipos Computacionales	594.089	285.159
Software y Licencias	2.387.072	2.153.629
Otros Proyectos	882.854	696.731
Total	3.864.015	3.135.519

Nota 10 Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación

Las inversiones en empresas relacionadas asociadas, se presentan valorizadas al 31 de marzo 2017 y 31 de diciembre de 2016, de acuerdo al método del Valor Patrimonial (V.P.). Esta metodología de valorización incluye el reconocimiento de la participación en resultados sobre base devengada.

Al 31 de marzo de 2017 la participación en la asociada es la siguiente:

RUT	Nombre de la Sociedad	País de origen	Participación al 31-03-2017		
			%	VP M\$	Resultado Devengado M\$
96666140-2	Deposito Central de Valores S.A., Depósitos de Valores	Chile	23,0	2.479.240	160.858

Al 31 de diciembre de 2016 la participación en la asociada es la siguiente:

RUT	Nombre de la Sociedad	País de origen	Participación al 31-12-2016		
			%	VP M\$	Resultado Devengado M\$
96666140-2	Deposito Central de Valores S.A., Depósitos de Valores	Chile	23,0	2.318.278	531.635

Nota 11 Activos Intangibles

Al 31 de marzo 2017 y 31 de diciembre de 2016 la Sociedad presenta principalmente bajo el ítem de Activos intangibles software y licencias computacionales los cuales son utilizados para el desarrollo de su actividad.

Los activos intangibles son amortizados en un plazo de 2 a 10 años.

Los activos intangibles al 31 de marzo de 2017 son los siguientes:

Activos	Monto Activo M\$	Amortización M\$	Monto Neto M\$	Vida Útil
Software y Licencias Computacionales	14.243.327	(11.349.874)	2.893.453	2 - 10
Total	14.243.327	(11.349.874)	2.893.453	

Los activos intangibles al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Activos	Monto Activo M\$	Amortización M\$	Monto Neto M\$	Vida Útil
Software y Licencias Computacionales	14.272.119	(11.054.755)	3.217.364	2 - 10
Total	14.272.119	(11.054.755)	3.217.364	

Nota 12 Propiedades, Plantas y Equipos

Detalle de los principales activos consolidados incluidos en este rubro:

a) Construcciones, obras de infraestructura y terreno:

Corresponden al edificio principal de calle Bandera N° 64; Oficina en calle Nueva York N° 17, 4° piso ubicado en Moneda N° 1025 y al terreno ubicado en calle Bandera donde se encuentra el edificio principal de la Sociedad.

b) Maquinarias y equipos:

Comprende básicamente equipos computacionales, muebles, enseres y equipos de oficina en general.

Resumen de Propiedades plantas y equipos consolidados al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Descripción	Vida útil asignada en años	AL 31-03-2017	AL 31-12-2016
Edificio Bandera	126	13.268.349	13.295.820
Departamento Nueva York N° 17	84	257.312	258.129
Piso Moneda - Ahumada	117	746.564	748.234
Equipos de Computación	2 a 5	750.588	870.258
Muebles Instalaciones y Equipos	2 a 10	617.547	679.165
Totales		15.640.360	15.851.606

Detalle propiedades plantas y equipos al 31 de marzo de 2017

Descripción	Valor Inicial	Adiciones 2017	Depreciación Acumulada	Depreciación Ejercicio 2017	Valor Final 31-03-2017
Edificio Bandera	13.955.117	-	(659.297)	(27.471)	13.268.349
Departamento Nueva York N° 17	277.733	-	(19.604)	(817)	257.312
Piso Moneda - Ahumada	788.319	-	(40.085)	(1.670)	746.564
Equipos de Computación	9.833.872	-	(8.963.614)	(119.670)	750.588
Muebles Instalaciones y Equipos	4.013.994	-	(3.334.829)	(61.618)	617.547
Totales	28.869.035	-	(13.017.429)	(211.246)	15.640.360

Nota 12 Propiedades, Plantas y Equipos (continuación)

Detalle propiedades plantas y equipos al 31 de diciembre de 2016:

Descripción	Valor Inicial M\$	Adiciones 2016 M\$	Depreciación Acumulada 2016 M\$	Depreciación Ejercicio 2016 M\$	Valor Final 31-12-2016
Edificio Bandera	13.955.117	-	(549.414)	(109.883)	13.295.820
Departamento Nueva York N° 17	277.733	-	(16.337)	(3.267)	258.129
Piso Moneda - Ahumada	788.319	-	(33.404)	(6.681)	748.234
Equipos de Computación	9.210.728	623.144	(8.439.735)	(523.879)	870.258
Muebles Instalaciones y Equipos	3.805.220	208.774	(3.069.825)	(265.004)	679.165
Totales	28.037.117	831.918	(12.108.715)	(908.714)	15.851.606

NOTA 13 IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Utilidades – Pérdidas – Bases

Al 31 de marzo de 2017, la Sociedad obtuvo una utilidad tributaria de primera categoría de M\$ 1.877.545 y al 31 de diciembre de 2016, la utilidad tributaria de primera categoría ascendió a M\$ 10.572.127.

La Sociedad subsidiaria al 31 de marzo de 2017 obtuvo una utilidad tributaria de primera categoría de M\$ 178.745 y al 31 de diciembre de 2016 obtuvo una utilidad tributaria de primera categoría por M\$ 905.903.

Al 31 de marzo de 2017 la Sociedad presentó base afecta al impuesto de 35% establecido en el art. 21 de la Ley de Impuesto a la Renta por M\$ 630 y al 31 de diciembre de 2016 la base afecta al impuesto de 35% establecido en el art. 21 de la Ley de Impuesto a la Renta ascendió a M\$ 2.515.

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad subsidiaria no presentó base afecta al impuesto de 35% establecido en el art. 21 de la Ley de Impuesto a la Renta.

Impuestos Corrientes.

La composición de las cuentas por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Conceptos	31-03-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Provisión impuesto renta	(3.255.990)	(2.731.636)
Provisión impuesto único 35% art 21	(1.101)	(880)
Impuestos mensuales	(274.057)	(247.671)
Pagos provisionales mensuales	2.691.846	2.179.365
Impuesto a la renta por recuperar	129.183	159.619
1% Capacitación	67.765	54.045
Retención 4% Art. 104 Ley de Impto. Renta	98	-
Total	(642.256)	(587.158)

El detalle de los conceptos incluidos en este grupo es el siguiente:

Provisión Impuesto Renta

Registra la provisión de impuesto de primera categoría por pagar sobre las utilidades generadas al cierre de cada periodo (ejercicio) señalado.

Provisión Impuesto único 35% art 21

Se registra la provisión de impuesto del art. 21 de la Ley de la renta al cierre de cada periodo (ejercicio) señalado.

Impuestos mensuales

Se registra el impuesto al valor agregado al cierre de cada periodo (ejercicio) señalado.

NOTA 13 IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS (continuación)

Pagos provisionales mensuales

Corresponde a los pagos provisionales mensuales efectuados durante los años 2017 y 2016 a cuenta de los impuestos anuales.

Impuesto a la renta por recuperar

Corresponde al saldo de impuestos por recuperar del ejercicio anterior.

Impuesto 1% capacitación

Corresponde al gasto por capacitación del período efectuado durante los años 2017 y 2016.

b) Ingresos(Gastos) por Impuestos corrientes a las Ganancias e impuestos diferidos

El detalle de la cuenta Impuesto a la Renta, señalando el efecto en los resultados de los ejercicios que ha significado el reconocimiento de impuestos corrientes y los impuestos diferidos, es el siguiente:

Conceptos	Al 31-03-2017	Al 31-03-2016
	M\$	M\$
Ingresos(Gastos) por impuestos corrientes	(524.575)	(471.171)
Ingresos(Gastos) por activos y pasivos por impuestos diferidos del ejercicio	(96.636)	(66.741)
Ingresos(Gastos) por impuestos a las ganancias	(621.211)	(537.912)

c) Impuestos Diferidos Activos y Pasivos

Conceptos	31-03-2017	
	Impuesto Diferido	
	Activo MS	Pasivo MS
Diferencias		
Ingresos Anticipados	301.954	-
Provisión de vacaciones	123.459	-
Provisión de otros gastos	101.181	-
Servicios de exportación por cobrar	-	32.450
Intangibles	-	765.371
Indemnización años de servicio	594.320	-
Castigo de facturas	46.600	-
Mayor valor de valores negociables	-	201.685
Activo fijo	139.249	3.777.408
Provisión de beneficios a empleados	36.123	-
Totales	1.342.886	4.776.914

NOTA 13 IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS (continuación)

Conceptos	31-12-2016	
	Impuesto Diferido	
	Activo MS	Pasivo MS
Diferencias		
Ingresos Anticipados	292.673	-
Provisión de vacaciones	150.897	-
Provisión de otros gastos	120.374	-
Servicios de exportación por cobrar	-	37.503
Intangibles	-	847.624
Indemnización años de servicio	605.103	-
Castigo de facturas	44.651	-
Mayor valor de valores negociables	249	92.327
Activo fijo	140.234	3.785.609
Provisión de beneficios a empleados	71.489	-
Totales	1.425.670	4.763.063

NOTA 13 IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS (continuación)

e) Cálculo de la tasa efectiva de impuestos al 31-03-2017			
	M\$	M\$	%
Ganancia contable antes de impuestos		2.824.801	Tasa efectiva 25,50%
Impuesto a la tasa impositiva vigente		720.324	
Provisión feriado legal	(107.807)	(27.491)	
Provisión por beneficios a los empleados	(181.696)	(46.333)	
Diferencias valor de mercado valores negociables	(482.878)	(123.134)	
Diferencias de valor de activos fijos	(4.024)	(1.026)	
Servicios de exportación por cobrar	19.816	5.053	
Ingresos Anticipados	36.397	9.281	
Provisiones varias otros gastos	(75.766)	(19.320)	
Licencias de Software	323.910	82.597	
Otras Diferencias Temporarias	7.645	1.950	
Diferencias permanentes:			
Corrección monetaria capital propio tributario	(204.984)	(52.271)	
Corrección monetaria por activos financieros	(98)	(25)	
Corrección monetaria por activos fijos	14.048	3.582	
Corrección monetaria por inversiones permanentes	50.531	12.885	
Diferencias de valor inversiones permanentes	(160.856)	(41.018)	
Otras diferencias permanentes	(2.745)	(700)	
Menos:			
Crédito por contribuciones de bienes raíces	-	-	
Crédito por compras de activos fijos	-	-	
Total gastos por impuestos corrientes	-	524.354	
Total gastos por impuestos diferidos	-	96.636	
Total gastos por impuestos a las ganancias	-	620.990	
Provisión por impuesto de 35%	-	221	
Total gastos por impuestos a las ganancias		621.211	22,00%

e) Cálculo de la tasa efectiva de impuestos al 31-03-2016			% Tasa efectiva
	M\$	M\$	
Ganancia contable antes de impuestos		2.712.700	24,00%
Impuesto a la tasa impositiva vigente		651.048	
Diferencias temporarias:			
Provisión feriado legal	(87.060)	(20.894)	
Provisión por beneficios a los empleados	(525.411)	(126.098)	
Diferencias valor de mercado valores negociables	(220.092)	(52.821)	
Diferencias de valor de activos fijos	84.030	20.167	
Servicios de exportación por cobrar	(9.670)	(2.321)	
Ingresos Anticipados	32.238	7.737	
Provisiones varias otros gastos	163.360	39.206	
Licencias de Software	271.551	65.172	
Diferencias permanentes:			
Corrección monetaria capital propio tributario	(240.233)	(57.656)	
Corrección monetaria por activos financieros	10.838	2.601	
Corrección monetaria por activos fijos	19.083	4.580	
Corrección monetaria por inversiones permanentes	65.371	15.689	
Diferencias de valor inversiones permanentes	(373.636)	(89.673)	
Otras diferencias permanentes	58.961	14.151	
Menos:			
Crédito por contribuciones de bienes raíces	-	-	
Crédito por compras de activos fijos	-	-	
Total gastos por impuestos corrientes	-	470.888	
Total gastos por impuestos diferidos	-	66.741	
Total gastos por impuestos a las ganancias	-	537.629	
Provisión por impuesto de 35%	-	283	
Total gastos por impuestos a las ganancias		537.912	19,80%

Nota 14 Provisiones por beneficios a los empleados

- a) Provisiones Corrientes
Vacaciones del personal

Item	Al 31-03-2017 M\$	Al 31-12-2016 M\$
Vacaciones del personal	483.948	591.755
Total	483.948	591.755

- b) Provisiones no Corrientes
Indemnización por años de servicio

La Sociedad no tiene obligaciones contractuales con el personal por concepto de indemnizaciones por años de servicios. Sin embargo, se ha estimado por cada trabajador una provisión equivalente al cálculo actuarial de la indemnización por años de servicios según lo establecido en NIC N° 19 derivada de la práctica de la Sociedad.

El detalle de la provisión de Indemnización por años de servicios consolidados, consideradas como corrientes y no corrientes, es la siguiente:

Movimientos de la provisión	Al 31-03-2017 M\$	Al 31-12-2016 M\$
Saldo inicial	2.372.955	1.285.353
Incremento (disminución) por calculo actuarial	-	1.337.905
Provisión gasto (utilizada)	(58.996)	(250.303)
Saldo final de la provisión	2.313.959	2.372.955

Nota 15 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Rubros	31-03-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Dividendos por pagar	939	939
Retenciones	385.765	329.623
Ingresos anticipados ⁽¹⁾	1.221.672	1.174.632
Cuentas por pagar ⁽²⁾	1.079.083	1.040.412
Totales	2.687.459	2.545.606

⁽¹⁾ Los ingresos anticipados corresponden a convenios sobre derechos cobrados a institucionales, tales como AFPs, Fondos Mutuos, Fondos de Inversión y Otros.

⁽²⁾ El ítem cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes, corresponde a obligaciones contractuales por mantenciones generales de las instalaciones, asesorías legales, mantenciones informáticas para la continuidad operativa de la gestión del área y, otros gastos varios que serán desembolsados en el corto plazo.

Nota 16 Patrimonio Neto

Los movimientos experimentados por el patrimonio entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2017 y 2016, se detallan en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

- Gestión de Capital

La Sociedad mantiene en circulación una serie única de acciones, sin valor nominal, las que se encuentran totalmente pagadas. Este número de acciones corresponde al capital autorizado de la Sociedad.

Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Única	5.804.188	5.804.188

- Número de acciones

La Sociedad Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores no ha adquirido ni posee acciones propias en cartera por el período terminado al 31 de marzo 2017 y 31 de diciembre 2016.

Nota 16 Patrimonio Neto (continuación)

- Política de dividendos

El Directorio propuso repartir tres dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, por un monto equivalente al 40% de la utilidad líquida operacional. Se estableció repartir dichos dividendos en los meses de junio, septiembre y diciembre del año 2016.

Para estos efectos se procederá de la siguiente forma, en cada fecha de pago:

a) Determinación de la utilidad líquida final de acuerdo al último balance conocido por el Directorio.

Para efectos de determinar la base para repartir dividendos, a la utilidad final de la Sociedad se descontarán en caso de ser positivas, las diferencias de cambio, el resultado por unidad de reajuste y las ganancias que surgen de las diferencias de valor de mercado en instrumentos financieros.

b) Determinación de la utilidad distributable, que será igual a:

$$\begin{array}{rclcl} \text{Utilidad} & & \text{Utilidad Líquida Final} & & \\ \text{Distributable} & = & \text{Último Balance} & \times & 0,40 & - & \text{Dividendos Provisorios} \\ & & \text{Ajustada por valores} & & & & \text{Repartidos} \\ & & \text{no realizados} & & & & \end{array}$$

Por su parte, el dividendo definitivo será fijado en la próxima Junta Ordinaria, a proposición del Directorio.

De acuerdo con las normas de la Circular N° 687 del 13 de febrero de 1987, de la Superintendencia de Valores y Seguros, esta política corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que indiquen las proyecciones que periódicamente pueda efectuar la Sociedad y a la existencia de condiciones especiales que ocurran en el futuro.

Dividendos Provisorios del año 2016

En cumplimiento a la Política de dividendos durante el ejercicio 2016 se pagó el siguiente dividendo provisorio:

Fecha acuerdo	M\$	Fecha pago	M\$
30-05-2016	15.000	24-06-2016	720.000
29-08-2016	40.000	23-09-2016	1.920.000
28-11-2016	15.000	23-12-2016	720.000
		Total	3.360.000

Nota 16 Patrimonio Neto (continuación)

Utilidad Liquida Distribuible

	M\$	M\$
Utilidad al 31-03-2017		2.197.535
<u>Ajustes no distribuibles</u>		
Resultado por unidad de reajustes (positiva)	9.960	
Ganancias que surgen de la diferencia de valor de mercado de los instrumentos financieros	645.308	(655.268)
Utilidad liquida distribuible		1.542.267

Nota 17 Diferencia de cambio

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de marzo 2017 y 2016, han sido expresados en moneda corriente lo que generó un efecto en resultado según el siguiente detalle:

Rubro	Índice de reajustabilidad	01-01-2017 31-03-2017 M\$	01-01-2016 31-03-2016 M\$
Resultado por diferencia de cambio	US\$	(5.152)	(33.200)

Nota 18 Resultado por unidades de reajuste

Los activos y pasivos en expresados en otras unidades de conversión, se presentan ajustados al 31 de marzo 2017 y 2016.

Rubro	Índice de reajustabilidad	01-01-2017 31-03-2017 M\$	01-01-2016 31-03-2016 M\$
Resultado por unidad de reajuste	U.F.	9.960	5.907

Nota 19 Otros Pasivos Financieros no Corrientes

A continuación se detalla la composición y saldo de este rubro:

Rubros	31-03-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Beneficios por acciones depositadas en custodia de terceros	7.595.705	7.538.168

Nota 20 Otros Pasivos no Financieros no Corrientes

A continuación se detalla la composición y saldo de este rubro:

Rubros	31-03-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Provisión pago abogados por juicios vigentes	371.927	371.927

Nota 21 Cauciones Obtenidas de Terceros

A continuación se detalla información de las cauciones recibidas de terceros a favor de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores. Los valores en custodia y/o garantía recibidos de corredores y de terceros para garantizar el cumplimiento de las operaciones bursátiles al 31 de marzo de 2017 son los siguientes:

Instrumentos	Corredores		Otros no Corredores	Totales al
	Garantía	Custodia		31-03-2017
	M\$	M\$		M\$
Acciones	298.793.293	668.577	13.393.304	312.855.174
Boleta Bancaria	1.075.211	-	-	1.075.211
Instrumento de Renta Fija	3.283.600	113.399	158.832	3.555.831
Depósitos a plazo	4.034.928	1.172.525	-	5.207.453
Oro	-	2.834.520	-	2.834.520
Pólizas de seguros	8.657.913	-	-	8.657.913
Dólares	38.379.189	-	-	38.379.189
Dinero \$	7.609.571	40.038	-	7.649.609
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	11.783.089	-	-	11.783.089
Totales	373.616.794	4.829.059	13.552.136	391.997.989

Los valores en custodia y/o garantía recibidos de corredores y de terceros para garantizar el cumplimiento de las operaciones bursátiles al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Instrumentos	Corredores		Otros no Corredores	Totales al
	Garantía	Custodia		31-12-2016
	M\$	M\$		M\$
Acciones	294.478.233	593.366	12.629.823	307.701.422
Boleta Bancaria	1.088.488	-	-	1.088.488
Instrumento de Renta Fija	2.694.896	111.663	215.000	3.021.559
Depósitos a plazo	3.810.547	995.318	-	4.805.865
Oro	-	2.727.540	-	2.727.540
Pólizas de seguros	8.722.762	-	-	8.722.762
Dólares	21.972.537	-	-	21.972.537
Dinero \$	6.517.548	40.038	-	6.557.586
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	24.143.807	2.108.334	-	26.252.141
Totales	363.428.818	6.576.259	12.844.823	382.849.900

Nota 21 Cauciones Obtenidas de Terceros (continuación)

- Información Financiera de los Fondos de Garantía y Reserva CCLV, Contraparte Central S.A.

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tiene constituido los Fondos de Garantía y los Fondos de Reservas para las operaciones de Contraparte Central y de Cámara de Compensación los cuales quedaron compuestos de la siguiente manera:

Detalle de Fondos al 31 de marzo de 2017

Detalle	Efectivo y equivalente al efectivo M\$	Monto en Instrumentos Financieros M\$	Total Fondos M\$
Contraparte Central			
Fondo de reserva	-	703.481	703.481
Fondo de garantía	2.129.025	10.140.189	12.269.214
Fondo de garantía-Derivados	221.395	330.024	551.419
Cámara de Compensación			
Fondo de reserva	-	361.866	361.866
Fondo de garantía	1.483.501	7.272.144	8.755.645

Detalle de Fondos al 31 de diciembre de 2016:

Detalle	Efectivo y equivalente al efectivo M\$	Monto en Instrumentos Financieros M\$	Total Fondos M\$
Contraparte Central			
Fondo de reserva	124.376	553.129	677.505
Fondo de garantía	2.086.568	7.890.199	9.976.767
Fondo de garantía-Derivados	221.395	241.733	463.128
Cámara de Compensación			
Fondo de reserva	150.693	321.461	472.154
Fondo de garantía	1.155.831	7.129.673	8.285.504

Nota 22 Contingencias y Restricciones

A continuación se detalla la información requerida:

- Al 31 de marzo de 2017 la Filial CCLV, Contraparte Central S.A. tiene constituido los siguientes fondos de garantía para la Contraparte Central y Cámara de Compensación:

Fondo de Reserva del Sistema de Contraparte Central
Fondo de Reserva del Sistema de Cámara de Compensación
Fondo de Garantía de Sistema de Contraparte Central
Fondo de Garantía del Sistema de Cámara de Compensación
Fondo de Garantía de Sistema de Contraparte Central - Derivados

- Juicios u otras acciones legales en que se encuentre involucrada la Sociedad:

– Juicio ante 12º Juzgado Civil de Santiago. Con fecha 3 de abril de 2008 se notificó a la Bolsa el juicio ordinario rol 28378-2007 iniciado ante el 12º Juzgado Civil de Santiago por el Sr. Sergio Hernán Espinoza Rivera e Irma Judith Rivera Véliz contra el Banco de Crédito e Inversiones ("BCI"), en que se demanda la nulidad de la notificación de remate de acciones y la venta efectuada en proceso especial de la Ley 4.287, sobre prenda especial en favor de los bancos. En esta causa se demanda también a la Bolsa de Comercio de Santiago, a Negocios y Valores S.A. Corredores de Bolsa y al Sr. Luis Alberto Marracacini Valenzuela. Todos los demandados opusieron excepciones dilatorias. Se hace presente que en esta causa, se demandó la nulidad del remate judicial de 3.100 acciones de la sociedad anónima cerrada "Hotel Paradise Inn Desert SAC" que fueron subastadas por orden judicial y que habrían sido transferidas al precio de \$71 cada una, según expresa la demanda. A la fecha, el expediente se encuentra en pre-archivo. No deben resultar pasivos u obligaciones en contra de la Bolsa de Comercio según opinión de nuestros abogados y de la Administración.

– Autos rol N°30.681-2009 del 16º Juzgado Civil de Santiago, caratulados "Inversora Río Blest S.A. y Otros con Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores". El día 22 de octubre de 2009 la Bolsa recibió una notificación judicial que contiene una demanda presentada por Inversora Río Blest S.A. y Otros, clientes de la fallida corredora Raimundo Serrano y Cía. Corredores de Bolsa S.A., en la cual se solicita el pago de una indemnización de perjuicios, más intereses, reajustes y costas. Con fecha 30 de octubre de 2015 el Tribunal dictó sentencia definitiva y rechazó íntegramente la demanda interpuesta en contra de la Bolsa, con costas. Una vez que la sentencia definitiva fue notificada a todas las partes, las demandantes interpusieron recursos de apelación, los cuales fueron sometidos a tramitación con fecha 23 de diciembre de 2015. Actualmente, se encuentra pendiente el conocimiento y fallo de los recursos de apelación de sentencia definitiva interpuestos para ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, que se tramitan conjuntamente bajo el Rol de Ingreso N° 343-2016.

En opinión de la Administración y de los abogados asesores de la Bolsa en esta causa, no deberían resultar pasivos u obligaciones en contra de la Bolsa de Comercio de Santiago.

– Autos rol N°32.638-2009, del 10 Juzgado Civil de Santiago, caratulados "FCMI Toronto Mining S.A. y Otros con Raimundo Serrano Mc Auliffe Corredores de Bolsa S.A. y Otros". El día 6 de abril de 2010 la Bolsa recibió una notificación judicial que contiene una demanda presentada por FCMI Toronto Mining S.A. y Otros, clientes de la fallida corredora Raimundo Serrano y Cía. Corredores de Bolsa S.A., en la cual se solicita el pago de una indemnización de perjuicio, más intereses, reajustes y costas. Con fecha 20 de octubre de 2015 se dictó sentencia definitiva de primera instancia, en virtud de la cual se rechazó la demanda en todas sus partes, eximiendo a los demandantes del pago de las costas, por estimarse que tuvieron motivo plausible para litigar. La sentencia definitiva, fue objeto de un recurso de apelación interpuesto por los demandantes. Asimismo, la Bolsa y la Bolsa de Valparaíso, se adhirieron a la apelación de la contraria, a fin de revocar la sentencia definitiva en aquella parte que no condenó en costas a los demandantes por estimar que litigaron con motivo plausible. Actualmente, se encuentra pendiente el conocimiento y fallo del recurso de apelación, ante la ltma. Corte de Apelaciones de Santiago.

Nota 22 Contingencias y Restricciones (continuación)

En opinión de la Administración y de los abogados asesores de la Bolsa en esta causa, no deberían resultar pasivos u obligaciones en contra de la Bolsa de Comercio de Santiago.

– Autos rol 24.442-2010, del 10° Juzgado Civil de Santiago, caratulados "Mulet Figueroa, Cristián con Raimundo Serrano Mc Auliffe Corredores de Bolsa S.A. y Otros". El día 22 de diciembre de 2010 la Bolsa recibió una notificación judicial que contiene una demanda presentada por Mulet Figueroa, Cristián, clientes de la fallida corredora Raimundo Serrano y Cía. Corredores de Bolsa S.A., en la cual se solicita el pago de una indemnización de perjuicio, más intereses, reajustes y costas. Con fecha 20 de octubre de 2015 se dictó sentencia definitiva de primera instancia, en virtud de la cual se rechazó la demanda en todas sus partes, eximiendo al demandante del pago de las costas, por estimarse que tuvo motivo plausible para litigar. La sentencia definitiva, fue objeto de un recurso de apelación interpuesto por el demandante. Asimismo, la Bolsa se adhirió a la apelación de la contraria, a fin de revocar la sentencia definitiva en aquella parte que no condenó en costas al demandante por estimar que litigó con motivo plausible. Actualmente, se encuentra pendiente el conocimiento y fallo del recurso de apelación, ante la ltma. Corte de Apelaciones de Santiago.

En opinión de la Administración y de los abogados asesores de la Bolsa en esta causa, no deberían resultar pasivos u obligaciones en contra de la Bolsa de Comercio de Santiago.

– Autos rol 3.310-2011, del 25° Juzgado Civil de Santiago, caratulados "Sociedad Comercial El Rodeo y Cía. Ltda. con Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores". El día 12 de mayo de 2011 la Bolsa recibió una notificación judicial que contiene una demanda presentada por Sociedad Comercial El Rodeo y Cía. Ltda., cliente de la fallida corredora Raimundo Serrano y Cía. Corredores de Bolsa S.A., en la cual se solicita el pago de una indemnización de perjuicios, más intereses, reajustes y costas. La Bolsa opuso incidente de incompetencia por vía declinatoria, el que fue acogido por resolución de fecha 20 de diciembre de 2011, por lo que el Juzgado Civil de Santiago se abstuvo de conocer la demanda interpuesta por Sociedad Inmobiliaria y Comercial El Rodeo y Cia. Ltda. en contra de la Bolsa. Conforme a lo anterior, y atendido lo dispuesto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Civil, Sociedad Comercial El Rodeo y Cía. Ltda. solamente podrá comparecer en los autos rol N° 30.681-2009, caratulados "Inversora Río Blest S.A. y Otros con Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores", seguidos ante el 16° Juzgado Civil de Santiago, respetando todo lo obrado con anterioridad en dicho juicio.

En opinión de la Administración y de los abogados asesores de la Bolsa en esta causa, no deberían resultar pasivos u obligaciones en contra de la Bolsa de Comercio de Santiago.

– Autos rol N° 9.740-2011 del 10° Juzgado Civil de Santiago, caratulados "Knoop Líbano, Roberto con Raimundo Serrano Mc Auliffe Corredores de Bolsa S.A. y Otra". El día 7 de julio de 2011, la Bolsa recibió una notificación judicial que contiene una demanda presentada por Knoop Líbano Roberto, cliente de la fallida corredora Raimundo Serrano y Cía. Corredores de Bolsa S.A., en la cual se solicita el pago de una indemnización de perjuicio, más intereses, reajustes y costas. Con fecha 20 de octubre de 2015 se dictó sentencia definitiva de primera instancia, en virtud de la cual se rechazó la demanda en todas sus partes, eximiendo al demandante del pago de las costas, por estimarse que tuvo motivo plausible para litigar. La sentencia definitiva, fue objeto de un recurso de apelación interpuesto por el demandante. Asimismo, la Bolsa se adhirió a la apelación de la contraria, a fin de revocar la sentencia definitiva en aquella parte que no condenó en costas al demandante por estimar que litigó con motivo plausible. Actualmente, se encuentra pendiente el conocimiento y fallo del recurso de apelación, ante la ltma. Corte de Apelaciones de Santiago.

En opinión de la Administración y de los abogados asesores de la Bolsa en esta causa, no deberían resultar pasivos u obligaciones en contra de la Bolsa de Comercio de Santiago.

Nota 22 Contingencias y Restricciones (continuación)

– Autos rol N° C-882-2014 del 5° Juzgado de Letras en lo Civil de Valparaíso, con fecha 8 de abril de 2014, la Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, interpuso una demanda en contra de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores y de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores por supuestas infracciones a la Ley N° 20.169, que Regula la Competencias Desleal. Esta demanda está siendo conocida por el 52° Juzgado de Letras en lo Civil de Valparaíso. Con fecha 28 de julio de 2014 se llevó a cabo la audiencia de contestación y conciliación. En dicha oportunidad la BCS y la BEC contestaron la demanda de la BCV solicitando su rechazo en todas sus partes, con costas. El 52° Juzgado de Letras en lo Civil de Valparaíso rechazó la excepción de incompetencia presentada por la BCS en su contestación, cuestión que fue objeto de un recurso de reposición con apelación en subsidio por parte de la BCS, que finalmente fue rechazado. Con fecha 17 de abril de 2015 se dictó la resolución que recibe la causa a prueba, la cual fue notificada a las partes con fecha 11 de agosto de 2015. Con fecha 14 de agosto de 2015, todas las partes interpusieron recursos de reposición con apelación subsidiaria en contra de la referida resolución, los cuales, los cuales fueron resueltos en el fondo con fecha 7 de diciembre de 2015. Con fecha 25 de agosto de 2015, Carlos F. Marín Orrego S.A. Corredores de Bolsa solicitó se le admita intervenir en el juicio como tercero coadyuvante del demandante. Por resolución de fecha 3 de agosto de 2016, el 52° Juzgado de Letras en lo Civil de Valparaíso admitió la intervención en el juicio de Carlos F. Marín Orrego S.A. Corredores de Bolsa como tercero coadyuvante del demandante; dispuso asimismo que debe continuarse con la tramitación del juicio. Asimismo, en la referida resolución, el Tribunal rechazó las objeciones formuladas a la prueba documental por la demandante y las demandadas y las tachas formuladas por la BCS a los testigos presentados por Carlos F. Marín Orrego S.A. Corredores de Bolsa. Durante los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2016, se realizaron otras acciones relativas a la prueba en autos, incluyendo la rendición de prueba documental por las partes y las audiencias de prueba testimonial y de absolución de posiciones. Con fecha 18 de noviembre de 2016, la BEC y la BCS solicitaron que se citara a las partes a oír sentencia, petición que fue rechazada el 21 de noviembre de 2016 debido a la existencia de diligencias pendientes. Con fecha 24 de noviembre de 2016, la BCS dedujo un recurso de reposición con apelación subsidiaria en contra de la referida resolución, el cual aún no ha sido resuelto derechamente por el 5° Juzgado Civil de Valparaíso.

En opinión de la Administración y de los abogados asesores de la Bolsa en esta causa, no deberían resultar pasivos u obligaciones en contra de la Bolsa de Comercio de Santiago.

– Autos rol N° C-14.228-2016 del 5° Juzgado Civil de Santiago, demanda inversiones Fox S.A (Fox). interpuso acción de precario en contra de la Bolsa de Comercio con el fin que esta restituya a Fox acciones que figuran en su custodia. Con fecha 18 de agosto de 2016, se notificó la demanda al Gerente General de la Bolsa de Comercio en conformidad al artículo 44 del Código de procedimiento Civil. Con fecha 24 de agosto, la BCS contestó la demanda, solicitando su rechazo en todas sus partes, con costas; asimismo acompañó prueba documental y efectuó objeciones a la prueba documental presentada por Fox. Con esa misma fecha, ALFA Corredores de Bolsa S.A., en Quiebra ("Alfa") se hizo parte como tercero independiente, promovió incidente de previo y especial pronunciamiento solicitando la continuación del procedimiento conforme a las reglas del juicio ordinario, y alegó la falta de legitimación activa de Fox. También con fecha 24 de agosto se llevó a efecto la audiencia decretada por el Tribunal con asistencia de apoderados de todas las partes. Por resolución de esa misma fecha, el Tribunal rechazó el incidente promovido por Alfa y, no habiéndose producido conciliación entre las partes, se recibió la causa a prueba. Con fecha 26 de agosto, la demandada BCS dedujo sendos recursos de reposición y apelación subsidiaria en contra de las resoluciones que recibieron la causa a prueba y rechazó las objeciones a la prueba documental efectuadas por la BCS. Por resolución de fecha 2 de septiembre, se rechazó la reposición y otorgó, en el solo efecto devolutivo, el recurso de apelación en contra de la resolución que rechazó las objeciones a la prueba documental efectuadas por la BCS. Por resolución de fecha 20 de septiembre, se acogió la reposición en contra de la resolución que recibió la causa a prueba. Con fecha 29 de septiembre se venció el término probatorio ordinario y los días 28 y 30 de diciembre de 2016 Fox y la BCS, respectivamente, solicitaron que se citara a las partes a oír sentencia, petición que aún no ha sido resuelta derechamente por el 5° Juzgado Civil de Santiago.

Nota 22 Contingencias y Restricciones (continuación)

En opinión de la Administración y de los abogados asesores de la Bolsa en esta causa, no deberían resultar pasivos u obligaciones en contra de la Bolsa de Comercio de Santiago.

Otras contingencias:

Al 31 de marzo de 2017 no existen otras contingencias sobre los activos de la Sociedad

Restricciones:

Al 31 de marzo de 2017 la Sociedad no mantenía posiciones abiertas en los mercados de Futuros y Opciones y consecuentemente no existían valores entregados en márgenes a la sociedad CCLV Contraparte Central S.A.

Nota 23 Medio Ambiente

En atención a la naturaleza de nuestro giro de “Bolsa de Comercio”, y conscientes del problema ambiental existente en nuestra capital, nuestra Institución a pesar de no poseer procesos productivos que puedan afectar en forma significativa el medio ambiente, está atenta para incorporar toda nueva tecnología como el Gas Natural utilizado por nuestras calderas de calefacción y agua caliente, con la finalidad de dar cumplimiento en forma más que satisfactoria a lo establecido por el Servicio de Salud del Ambiente, al estar bajo de los límites máximos fijados de emisión, no paralizando nuestras fuentes ni en situaciones de emergencia.

Para asegurar su adecuado funcionamiento se cuenta con la asesoría de don Fernando González Rivas (Inspector Autorizado por el SESMA) y con la mantención realizada por la Empresa Central de Restaurantes – Aramarx Multiservicios Limitada, destinando para el año 2017, la suma de M\$ 5.000.- para asegurar la operación y conservación de estas fuentes.

Para cumplir con las normas establecidas se contrató nuevamente a la empresa LABS & TESTING CHILE S.A., para renovar los Muestreos Anuales de acuerdo al método CH-3 A., exigidos por el Servicio de Salud del Ambiente, Región Metropolitana, encontrándose estos vigentes.

De acuerdo a las condiciones ambientales existentes, se estima que entrarán en funcionamiento las calderas de calefacción a contar de mayo de 2017, extendiéndose su funcionamiento hasta los primeros días del mes de octubre de 2017.

Nota 24 Gestión de Riesgo Financieros

La cartera de depósitos a plazo tiene una mínima exposición al riesgo por tasa de interés, debido a una adecuada diversificación y a que los vencimientos son principalmente a corto plazo, que permite ajustar rápidamente su rentabilidad a la evolución del tipo de interés, los bancos que son realizados los depósitos tienen como clasificación de riesgo N1.

La Sociedad no tiene pasivos por préstamos financieros que signifiquen una carga financiera y además no está expuesta a incrementos de los tipos de interés que puedan afectar sus márgenes o necesitar una política de cobertura específica.

La Sociedad posee activos financieros en moneda extranjera, por lo tanto, está expuesta a variaciones del tipo de cambio las cuales están cubiertas en su gran mayoría por la tasa de interés de los instrumentos invertidos y el plazo de vencimiento de la inversión lo que permite que se pueda revertir en el tiempo las diferencias.

Nota 24 Gestión de Riesgo Financieros (continuación)

La Sociedad presenta en sus Estados Financieros una liquidez que le permite cubrir sus obligaciones de corto, mediano y largo plazo. De acuerdo a la composición actual de sus activos, pasivos y flujos de entrada de caja.

La Sociedad no realiza operaciones de crédito con sus clientes. La exposición al riesgo de crédito de la Sociedad es baja (cuentas por cobrar) dada las características de sus clientes. Los clientes de la Sociedad son principalmente del sector financiero con prestigio e historial de pago. Se considera este riesgo de baja probabilidad de ocurrencia. La Sociedad cuenta con una política de cobranza estructurada en función a que la rotación de la deuda de clientes sea eficiente y uniforme en el tiempo.

La Administración del riesgo de la Sociedad es supervisada por el Directorio, el cual es el responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo.

Nota 25 Hechos Posteriores

A continuación se detallan los hechos posteriores ocurridos entre el 31 de marzo de 2017 y la fecha de presentación de estos estados financieros consolidados:

- Junta General Ordinaria de Accionistas

La Junta se efectuó el día 24 de abril de 2017. A continuación se presenta un extracto de los principales acuerdos:

- Aprobación de Memoria y Balance

Por unanimidad fueron aprobados la Memoria, Balance, Estados Financieros, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2016.

- Pago de dividendo definitivo

La Junta aprobó por unanimidad el pago de un dividendo definitivo adicional de \$115.000.000.- por acción por un total de \$5.520.000.000.- para el día 05 de mayo de 2017 a los accionistas inscritos al día 28 de abril de 2017 que se imputará a la utilidad del ejercicio 2016.

- Política de dividendos

El Directorio ha propuesto repartir tres dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2017, por un monto equivalente al 40% de la utilidad líquida operacional. Se espera repartir dichos dividendos en los meses de junio, septiembre y diciembre del presente año respectivamente.

Para estos efectos se procederá de la siguiente forma, en cada fecha de pago:

Determinación de la utilidad líquida final de acuerdo al último balance conocido por el Directorio.

Para efectos de determinar la base para repartir dividendos, a la utilidad final de la Sociedad se descontarán en caso de ser positivas, las diferencias de cambio, el resultado por unidad de reajuste y las ganancias que surgen de las diferencias de valor de mercado en instrumentos financieros.

Nota 25 Hechos Posteriores (Continuación)

Determinación de la utilidad distribuible, que será igual a:

Utilidad Distribuible	Utilidad Líquida Final Último Balance Ajustada por valores no realizados	x 0,40	-	Dividendos Provisorios Repartidos
-----------------------	--	--------	---	--------------------------------------

Por su parte, el dividendo definitivo será fijado en la próxima Junta Ordinaria, a proposición del Directorio.

De acuerdo con las normas de la Circular N° 687 del 13 de febrero de 1987, de la Superintendencia de Valores y Seguros, esta política corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que indiquen las proyecciones que periódicamente pueda efectuar la Sociedad y a la existencia de condiciones especiales que ocurran en el futuro.

La comunicación y pago de los dividendos se ejecutará conforme a lo establecido en la Circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Junta aprobó el acuerdo anterior por aclamación.

- Elección del Directorio.

La elección del Directorio que, en conformidad a los Estatutos Sociales deberá ejercer la administración de la Sociedad durante el próximo período de 3 años.

Para lo anterior se proponen los siguientes candidatos:

Roberto Belchior da Silva
Antonio Castilla Fernández
Juan Andrés Camus Camus
Fernando Larraín Cruzat
Jaime Larraín Vial
Milton Maluhy Filho
Rodrigo Manubens Molledo
Eduardo Muñoz Vivaldi
Hernán Somerville Senn
Oscar von Chrismar Carvajal
Jeannette Schiess

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley N°18.046, por existir 11 candidatos para elegir once directores, por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto se procedió a elegir por aclamación a las 11 personas propuestas, para el próximo período de tres años.

- Remuneración del Directorio.

El Directorio propone a los señores accionistas mantener la política actualmente vigente, consistente en el equivalente de 50 unidades de fomento por su asistencia a una única sesión mensual del Directorio, o de 25 unidades de fomento por sesión si se realizaren dos en el mes. En caso de realizarse más de dos, se mantendrá la remuneración máxima de 50 unidades de fomento mensuales. Asimismo, el Presidente percibirá, al igual que en años anteriores, una remuneración de 300 unidades de fomento al mes, sin consideración al número de sesiones que se realicen y a las que asista.

La Junta por aclamación aprobó la remuneración propuesta por el Directorio.

Nota 25 Hechos Posteriores (Continuación)

- Remuneración de Directores por otras funciones

El Directorio propone a los señores accionistas mantener la política actualmente vigente en esta materia, consistente en una remuneración mensual de 25 unidades de fomento para los directores que ejerzan funciones diferentes a las de participar en las sesiones de Directorio, como las de asumir el cargo de director de rueda o las de integrar comités de directores que sesionen en un mes determinado. Esta remuneración complementará la dieta que pudiere corresponderles por su asistencia a las sesiones de Directorio del mismo mes.

La Junta por aclamación aprobó la remuneración propuesta por el Directorio.

- Remuneración del Comité de Buenas Prácticas.

El Directorio propone a los señores accionistas que la remuneración mensual continúe en 60 unidades de fomento por su asistencia a una única sesión mensual del comité, o de 30 unidades de fomento por sesión si se realizaran dos en el mes. En el caso de realizar más de dos se mantendrá la remuneración máxima de 60 unidades de fomento mensuales. Asimismo se propone que el Presidente del comité continúe percibiendo una remuneración de 90 unidades de fomento al mes, sin consideración al número de sesiones que se realicen y a las que asista.

La Asamblea por aclamación aprobó la remuneración propuesta por el Directorio para los miembros del Comité de Buenas Prácticas.

- Remuneración de los Comités de Negocios y Tecnología y de Normas, Riesgo y Auditoría

Se propone a los señores accionistas que la remuneración mensual sea de 25 unidades de fomento por su asistencia a una única sesión mensual del comité, o de 12,5 unidades de fomento por sesión si se realizaran dos en el mes. En el caso de realizar más de dos se mantendrá la remuneración máxima de 25 unidades de fomento mensuales.

La Asamblea por aclamación aprobó la remuneración propuesta por el Directorio para los Comités de Negocios y Tecnología y de Normas, Riesgo y Auditoría.

- Elección de los Auditores Externos.

Se propone a la Junta la designación de PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada, como firma de auditores externos para el ejercicio 2017.

La Junta aprobó el acuerdo anterior por aclamación

- Elección del Comité de Ética y Disciplina

Corresponde ahora designar a dos miembros titulares del Comité de Ética y Disciplina y a tres suplentes del mismo, para lo cual se proponen las siguientes personas:

Titulares

Sr. Patricio Parodi Gil
Sr. Gonzalo van Wersch Calderón

Suplentes

Sr. Jose Luis de la Rosa Muñoz
Sr. Ramón Eluchans Olivares
Sr. René Peralta Moreno

Se aprueba por aclamación la designación de las personas nombradas en los cargos señalados.

Nota 25 Hechos Posteriores (Continuación)

Otros Hechos Posteriores

- Aprobación de Estatutos de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores

Con fecha 21 de abril recién pasado la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante Resolución Exenta N° 1732, dio su aprobación a los nuevos estatutos de la Bolsa de Comercio de Santiago, los que fueron acordados por amplia mayoría en junta extraordinaria de accionistas realizada en marzo de 2016 y que son un requisito indispensable para concretar el proceso de desmutualización. Asimismo, mediante Resolución Exenta N° 1733, la SVS aprobó el mismo día el nuevo Reglamento de la Institución y una modificación al Manual de Derechos y Obligaciones de Corredores, los que complementan las materias contenidas en los estatutos y son parte integral del mencionado proceso.

Los nuevos estatutos entrarán en vigencia una vez que el certificado expedido al efecto por la Superintendencia de Valores y Seguros, y el respectivo extracto, se publiquen en el Diario Oficial e inscriban en el Registro de Comercio de Santiago; lo que debe ocurrir dentro de los 60 días contados desde el 21 de abril, esto es, a más tardar el 20 de junio próximo. En la misma fecha entrará en vigencia el nuevo reglamento y las modificaciones al manual, así como se producirá el canje de un millón de acciones nuevas por cada acción actual que poseen los accionistas.

- Autos rol N° C-882-2014 del 5° Juzgado de Letras en lo Civil de Valparaíso, Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, demanda en contra de la Bolsa de Comercio de Santiago por supuestas infracciones a la Ley N° 20.169, que Regula la Competencia Desleal.

Con fecha 19 de mayo de 2017, el 5° Juzgado de Letras en lo Civil de Valparaíso dicta sentencia favorable a la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, el cual rechazó la demanda y condenó a costas a la Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores y a Carlos F. Marín Orrego S.A. Corredores de Bolsa (tercero coadyuvante).

No existen otros hechos posteriores que destacar entre el 31 de Marzo de 2017 y la fecha de presentación de los estados financieros.

Nota 26 Declaración de Monumento Nacional

Según Decreto N° 3.705 del ministerio de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de agosto de 1981, se declaró Monumento Histórico al edificio de calle la Bolsa, de propiedad de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, situación que fue ratificada mediante fallo de la Corte Suprema de fecha 22 de marzo de 1982.